

Desigualdad en el periodismo: 2 de cada 3 mujeres periodistas denuncian la falta de expectativas de promoción en su trabajo

- El 66,7% de las mujeres periodistas no ve posible conseguir un ascenso, siendo solo el 3,8% las que lo perciben como algo seguro o con toda probabilidad.
- El 88,2% de las profesionales (casi 9 de cada 10) afirman que tienen menos oportunidades de promoción debido a la desigualdad estructural y a estar condicionadas por la esfera privada.
- Además, la discriminación salarial existe para el 66,5% de las mujeres en el sector.
- El 95,6% de las profesionales consideran que los puestos directivos en el sector están copados mayoritariamente por hombres. Para un 63,3% de las periodistas encuestadas su responsable último es un hombre.
- Estas son algunas de las conclusiones del 'I Estudio sobre la situación de las mujeres periodistas en España', un proyecto de la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) con motivo del Día Internacional de la Mujer, para visibilizar la desigualdad en el periodismo y sus implicaciones para el derecho a la información de la ciudadanía.

Madrid, 5 de marzo de 2020

La **Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)** ha realizado, junto con [Ideara](#), una de las empresas más reputadas del sector demoscópico, el **primer estudio específico dedicado a analizar en profundidad la situación de las mujeres periodistas en España** y cómo esta influye en el **derecho a la información** de la ciudadanía.

El estudio, pionero en España, aborda cuestiones como las **condiciones sociolaborales** en las que trabajan las periodistas (tipo de contrato, jornadas, brecha salarial...), las situaciones de **discriminación** más graves y frecuentes o problemas emergentes como el **acoso online**. También se exploran las medidas que, según las propias mujeres, serían necesarias para avanzar en la igualdad en esta profesión.

El informe, que se ha llevado a cabo combinando métodos cualitativos y cuantitativos (se ha realizado una encuesta en la que han participado cerca de cuatrocientas profesionales, entrevistas en profundidad y un grupo de discusión), arroja una radiografía minuciosa de la desigualdad en el periodismo.

NOTA DE PRENSA

Desigualdad estructural

Entre otros resultados, el informe desvela las razones de la falta de presencia de mujeres en puestos directivos, donde solo **el 2,5% afirma que hay igualdad** mientras **el 95,6% de las periodistas consideran que están copados mayoritariamente por hombres**.

Casi la totalidad de las mujeres encuestadas (el **88,2%**) lo atribuyen a razones estructurales (redes de relaciones masculinas...) y a estar condicionadas por la esfera privada.

Un escaso 7,7% de las participantes estima que tiene las mismas oportunidades de promoción o ascenso que un hombre.

Solo el 3,8% de las encuestadas cree que 'casi seguro' o 'con toda probabilidad' tienen posibilidad de ascender en su trabajo. Esta percepción de falta de expectativas se ve corroborada por los resultados de la encuesta ya que existe una alta correlación entre el tiempo que llevan en el puesto actual y el tiempo que han permanecido en la empresa/entidad, lo que denota **una baja probabilidad de promoción**.

Además, las periodistas también resultan penalizadas por el **distinto nivel de exigencia**: un elevado porcentaje (casi 6 de cada 10) manifiestan que se autoexigen más que un hombre **por el hecho de ser mujeres**. Asimismo, **denuncian que en las mujeres se consideran defectos algunos de los rasgos valorados positivamente en los periodistas hombres (como la 'agresividad' profesional)**.

De las periodistas que se encuentran en ámbitos de responsabilidad, **solo el 4,3%** coordinan equipos de más de 10 personas.

En cuanto a las tareas que se desempeñan, en general se considera que **las mujeres están relegadas a tareas más sistemáticas, tediosas y de menor valía que los hombres**, ya que el 25,5% piensa que ocurre siempre o casi siempre, y el 43,5% afirma que ocurre pero que depende del tipo de puesto.

Un resultado que demuestra sin matices la desigualdad es que la **discriminación salarial existe para el 66,5% de las periodistas**.

El estudio también refleja que existe una **alta presencia del acoso en redes sociales** (y en algunos casos fuera de ellas) **por el hecho de ser mujer**, ya sea sufrido por ellas mismas o por otra compañera de su entorno. También se denuncia que la **mujer sufre críticas mucho más agresivas que el hombre**, cuyo objetivo suele ser humillar a la profesional y atacar en lo personal aparte de en lo profesional (insultos, comentarios con respecto al físico de la periodista, etc.).

En estos casos, la medida más frecuente es silenciar o bloquear las cuentas del origen del acoso (40,7% del total de respuestas), aunque es preocupante que en un 16,5% de no se hizo nada.

Medidas para reducir la discriminación

Existe un **elevado nivel de acuerdo entre las periodistas encuestadas en que deben de tomarse medidas que fomenten la igualdad**, como la implantación de planes de igualdad en todas las

NOTA DE PRENSA

empresas para mejorar las condiciones laborales, o la creación de programas de conciliación para facilitar ascensos y promociones

Además, a nivel cualitativo se constata que este es un **mercado muy atomizado** donde la existencia de muchos trabajadores por cuenta propia sumada a la falta de una conciencia colectiva de “profesional de la comunicación” **dificulta la consecución de logros colectivos, entre los que se encuentra la lucha en contra de la desigualdad de género.**

También se hace patente la necesidad **de introducir una perspectiva de género** tanto dentro de las instituciones como en la elaboración de las noticias para **minimizar**, entre otros, “el **poco reconocimiento** del que gozan las mujeres en comparación con los hombres en este sector, y **acabar con conductas micromachistas que dañan** a la mujer y la figura de la mujer”.

Por último, el informe también refleja que se percibe **mayor desigualdad de género en el sector privado que en el público, en las empresas grandes que en las más pequeñas** y que **la televisión** se considera el medio de comunicación que mayor **uso mercantilista del cuerpo de la mujer** hace.

El ‘**1 Estudio sobre la situación de las mujeres periodistas en España**’ puede consultarse y descargarse íntegramente **en la web de la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI): www.libertadinformacion.cc**

La PDLI y los derechos de la mujer

La **Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)** viene reclamando medidas eficaces para alcanzar la **igualdad efectiva en los medios** como condiciones indisolubles del derecho a la información de la ciudadanía.

Así, la PDLI reivindica que se aseguren **buenas prácticas informativas** para un tratamiento adecuado de los noticias sobre mujeres, en particular sobre violencia de género, y la visibilidad que les corresponde, y se pongan en marcha protocolos en las redacciones para la prevención del acoso online a mujeres periodistas.

Además, la PDLI pide que se favorezca **el acceso de las mujeres a puestos directivos y consejos de administración en los medios de comunicación**, porque ese es un paso esencial para garantizar la perspectiva de género en la información y asegurar así que la ciudadanía tenga acceso a un periodismo igualitario y que por tanto refleja la realidad social.

Para avanzar en estas metas, la PDLI creó en 2018 un área ‘Mujer’ dedicada a impulsar acciones en este ámbito. Entre otras iniciativas la PDLI ha puesto en marcha [el primer Observatorio contra el Acoso Online a Mujeres periodistas en España](#), ha participado en un [estudio internacional pionero](#) sobre el tema, organizó el [‘1 Congreso sobre Feminismo y Medios’](#) y contribuyó al impulso del movimiento de [‘Las Periodistas Paramos’](#).

Más información y contacto:

Yolanda Quintana (Telf.: 626583729) - coordinacion@libertadinformacion.cc

Mabe Molnar (Telf.: 685 29 44 15) - prensa@libertadinformacion.cc